



Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º y 16 de cada mes y solo terminan en el de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cants. atrasado 50.

AÑO XXVIII.

JUEVES 23 DE ABRIL DE 1885

NÚM. 8.203

## Tarjetas al minuto

Desde 6 rs. el 100 según tamaño y calidad de la cartulina, calle de Zoco, número 5, imprenta de LA PAZ; tarjetas de funeral y entierro, participación, etc., esmeradamente impresas.

## INSTITUTO DE VACUNACION.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.

Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Precios.	
Un tubo . . . . .	3 ptas.
Un cristal . . . . .	2
Una vacunación en el establecimiento . . . . .	5
Una id. id. de la ternera . . . . .	7'50
Una id. á domicilio . . . . .	10
Una id. id. llevando la ternera . . . . .	25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15—12

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

## LA PAZ DE MURCIA.

### Obras municipales.

El «Boletín oficial» ha publicado ahora tres cuentas de las de gastos semanales, de obras hechas por administración por la Alcaldía de Murcia, con arreglo á acuerdos del Ayuntamiento, y que el diario oficial recibió oportunamente y tenía detenidas como indican los números con que están registradas. Hacemos estas aclaraciones por lo mismo que censuramos la falta de publicidad, que por lo visto no dependía de los empleados del Ayuntamiento.

La primera de esas cuentas pertenece á los días 3 á 7 de Febrero, en los que se gastaron 2.861 pesetas 22 céntimos en las obras del muro del río, calles que no nombra el firmante, y en el Malecón.

La segunda cuenta corresponde á los días 9 á 14 de Febrero y suma 1.303 pesetas 89 céntimos invertidas en el muro del río, calles que no detalla el firmante, y el Malecón.

La tercera cuenta corresponde á los días 18 á 21 del citado mes é importa 505 pesetas 50 céntimos invertidas en el Plano de S. Francisco y calle de la Gloria, y en la adquisición de 1.000 adoquines á razón de 35 céntimos.

Las cuentas de las semanas siguientes no las ha publicado todavía el «Boletín».

### Belluga.

Bajo la presidencia de D. Joaquín González, acompañado de D. Antonio Romero, se verificó ayer tarde por la nueva junta directiva de esa sociedad, la elección de Presidente, cargo que recayó por unanimidad en D. Benito Lafuente, al cual posesionó el Sr. González, retirándose á seguida el celoso y activo ex-presidente.

Se eligieron secretarios á los señores D. José María Ibáñez García y D. Luis Valero Murcia y el Sr. Romero les hizo entrega de las actas y documentación que con gran exactitud hallado.

Después se eligieron vice-presidentes á D. José Antonio Martínez del Aguila y D. José María Ballester, tesoreros á D. Fernando Chaves, contador á don Rafael Almazán y vocales á D. Pascual Martínez Palao, D. Vicente Daviu, don José Santiago Orts, D. Ginés Frias, D. Juan Costa, D. Bernabé Guerrero, D. Prudencio Soler y Aceña, y D. José Fairén.

Distribuyéndose en comisiones la junta y para la de Beneficencia fueron designados los Sres. Orts, Lafuente y Martínez; para la de Administración los Sres. Soler Aceña, Frias y Costa; para la de Información de socios los señores Daviu, Ballester y Chaves; para la de Honoras al Cardenal los Sres. Guerrero, Almazán y Fairén, y para la de Protección á los niños del asilo, los señores Palao, Ibáñez y Valero.

Acordóse de nuevo considerar como Presidente honorario al Ilmo. Señor Obispo, y como individuos honorarios á los Vocales de la Comisión permanente de la Diputación.

Entre otros acuerdos, se tomó á moción del Sr. Orts el de nombrar una comisión especial que unida á la de Honoras, vea de agitar la realización del monumento de la plaza de Belluga y la erección de la estatua del Cardenal,

cuyo modelo, que fué premiado á su autor D. Ramiro Trigueros, pensionado de la Diputación, se hallaba en la mesa de la Presidencia. Para esa comisión se designaron á los Sres. Lafuente, Orts y Soler Aceña.

También se tomó nota de peticiones de ingreso que aumentarán el número de socios.

Los Sres. D. José Santiago Orts como jefe del local donde se reúne la sociedad y D. Benito Lafuente como Presidente, obsequiaron á la nueva Junta con dulces, licores, café y habarros.

### Nuevo tratamiento de la difteria.

El Dr. Leifert, en los *Archiv of Pediatrics*, publica un tratamiento que por primera vez ha empleado el autor contra la difteria, y consiste en gargarismos con la quinolina, formulada del modo siguiente:

Pr. De quinolina pura. 1 gramo.  
De agua destilada. 560 —  
De jarabe. 60 —

Repetidas veces ha tratado varios casos con dicha sustancia, y de ellos, diez notaron una mejoría notable al cabo de diez horas de tratamiento; los enfermos deglutían mas fácilmente, y á las cuarenta y ocho horas desaparecieron las falsas membranas. Al propio tiempo, en siete casos de difteria de forma grave y complicados con angina flegmonosa, y uno con gangrena de las tonsilas, se demostró que la quinolina ejerce una gran acción como antiséptico. Se usa en forma de gargarismo, ó al interior: de los dos modos á la vez obra mas rápida y seguramente.

Al ser ingerida dá la sensación de astringencia, que dura poco tiempo, calmando el dolor propio de esta enfermedad. La única objeción que puede hacerse contra su empleo es el mal olor que despidió, inconveniente de poca monta, si se consideran sus relevantes efectos.—(De «El Hospital de Niños.»)

### Cartagena.

En la mañana del lunes y estando sola en su casa D.<sup>a</sup> Francisca Martínez Espín, calle de D. Genaro, en Sta. Lucía, fué sorprendida y ligada de pies y manos, y cubierta con varios colchones, murió asfixiada. El desorden de las ropas y muebles, y fracturas de cajones, indican que el motivo del crimen ha sido la idea del robo que debió realizarse.

«Los hijos del aire» se han ofrecido á tomar parte gratis en el beneficio que se dará para Fonseca.

El Sr. Charini, director de esta compañía, se fracturó el domingo, por causa de una caída, un brazo y un muslo.

El Prelado ha obsequiado á los asilados de la Misericordia con un ramillete.

Una comisión de la cofradía del Santísimo Cristo del Socorro ha visitado al Obispo y pedidle que ya dedicando una parte de las rentas del Obispado, ya acudiendo al Gobierno, se atienda á la reparación de la Catedral y se le declare monumento nacional.

En el Teatro Máiquez se ensaya la zarzuela de D. Antonio Ibáñez González, *Será, lo que tase un sastre*.

«El Eco» califica de cúmulo de inexactitudes lo dicho por «Las Provincias de Levante» respecto del Arsenal. También lo combate el «Diario de Avisos».

### Opera.

A «El Noticiero», que dice no vendrá á Murcia compañía de ópera le ofrecemos la siguiente lista de la que oíríamos en Remea.

Direttore artistico: Sig. Gueri, Francesco.

Maestro direttore é concertatore; Sig. Zepol, Narciso.

Direttore di Scena; Maja, Antonio.

Primo Soprano d'obbligo; Zanardi, Clotilde.

Primo Soprano assoluto leggiere; Encabo, Amalia.

Prima donna mezzo-soprano contralto; Serra, Concepción.

Comprimaria; Ruiz, Lucía.

Primo tenore d'obbligo; Conti, Conrado.

Primo tenore absoluto legiero; Hernaiz, Emanuele.

Atto primo tenore; Lorenti, Francesco.

Primo baritono d'obbligo; Pousini, Antonio.

Primo baritono assoluto; Bach, Mariano R.

Primo basso d'obbligo; Beltrán, Juan.

Primo basso; Hernandez, Antonio.

Tenori comprimari; Zuaragatia, Modesto, y Oliver, Antonio.

Bassi comprimari; Villa, Servando, y Alcalá, Antonio.

Suggestore, Ferloti, Eugenio. Archivo; Monfort, Pedro, (de Valencia).  
Cuerpo de coros de ámbos sexos del Teatro Real de Madrid.

20 profesores de orquesta del mismo teatro.

Repertorio con que cuenta la compañía.

Fausto.—Ernani.—Il Trovatore.—Favorita.—Traviata.—Linda.—Lucrecia.—Sonámbula.—Rigoletto.—Un ballo in Maschera.—Puritimos.—Aida.—Ugonotes.—Africana, etc., etc.

Otro día daremos á conocer algunos datos biográficos referentes á la prima soprano Clotilde Zanardi; natural de Cádiz, de 18 años, pianista y cantante.

### Gremios.

Para el 25 están citados los siguientes para la elección de síndicos, al local de la Administración de contribuciones.

Vendedores y alquiladores de muebles usados, 9 mañana.

Tiendas de esteras de todas clases, 9 y media idem.

Horchaterías, 10 idem.

Agentes para asuntos particulares, 10 y media idem.

Idem que proporcionan voluntarios, 11 idem.

Cobradoros de efectos de giro, 11 y media idem.

Comisionistas para el acopio por cuenta ajena, 12 idem.

Corredores de todas clases de fincas, 12 y media idem.

Comerciantes banqueros, 1 tarde.

Prestamistas sobre alhajas, 1 y media idem.

Periódicos políticos diarios, 4 idem.

Empresarios de pompas fúnebres, 4 y media idem.

### Subastas.

El 25 del actual se subastará en Fuente Álamo, el arriendo de los derechos de consumos á venta libre.

El 26 se celebrará igual subasta en Abanilla.

Mañana se subasta en Cartagena la construcción de la nueva feria bajo el tipo de 30.000 ptas.

El 25 del actual se subastarán por segunda vez en San Javier los derechos de consumos.

El 26 se subastará en Fortuna el arbitrio de pesas y medidas.

El 1.º de Marzo se subasta en Mula el servicio de alumbrado público.

En la sesión del lunes ocurrió un incidente que nos ha hecho refrescar la memoria y pensar en como la conciencia algunas veces se revela, queriendo fulminar contra otro cargo que pudieran devolvérsele con creces. La prensa que es el eco fiel de la opinión pública, ha hecho al Sr. Piqueras toda la justicia que se merece por su acertada gestión administrativa. Contra ese señor, sin embargo, se formularon implícitamente cargos por la recomposición que proyectó, usando de las facultades que el Ayuntamiento le confirió, en la calle de Sta. Gertrudis y que el Alcalde propietario no ha tenido inconveniente en aceptar, y llevarla á la esfera de acción. De modo que si hubiera responsabilidad, que no la conocemos, tendría que averiguarse donde esa responsabilidad empieza y donde acaba. Mas no es este el objeto de nuestro suelto y si el de llamar la atención, sobre las muchas obras acordadas por otros Alcaldes, de mayor coste, sin las formalidades de subasta, sin que se hiciesen en favor del público y si tan solo para satisfacer el orgullo y vanidad del que dispuso su ejecución. También podríamos recordar otras cosas de que la prensa se ha ocupado y que entrañan su responsabilidad pecuniaria, porque si por negligencia ó capricho, no entran oportunamente en arcas las cantidades que debieran ingresar, es claro y evidente que hay que hacer forzosamente el ingreso. Por eso creemos que es difícil ocupar el sillón presidencial sin que alguna vez y en bien del público, deje de prescindirse de la ley.

Al anochecer del domingo, se efectuó un robo en la villa de Mula, en la casa de María Ferrer, llevándose los ladrones doscientas pesetas, los que fueron detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición de aquel Juzgado.

Hoy deben subastarse en Jumilla 82 fanegas de trigo del pósito, á 10 pesetas fanega.

Este anuncio se ha publicado con retraso en el «Boletín» y faltando á lo dispuesto en el art. 9.º del reglamento de pesas y medidas.

Se han adherido al pensamiento de obsequiar al Sr. Piqueras, solo por corresponder á sus deferencias y atenciones personales, y no por cuestión política de ninguna clase, los Sres. Hernández Amores, Lumeras, La Cierva y Baquero.

Ha sido promovido al Juzgado de Mula D. José López y González, que prestaba sus servicios en el de Yuster.

Iniciado por varios profesores del finado Dr. Benavente, se ha acordado levantar un monumento al Salvador de los niños y con ese fin se ha abierto una suscripción en Madrid, á la que pueden contribuir de provincias los que gusten.

Nada mas natural que Murcia se distinguiera en ayudar á la realización de ese pensamiento, y nosotros que siempre estamos dispuestos á coadyuvar á lo que nos dé honra, nos ofrecemos para recibir las cantidades y remesarlas al centro directivo cuando sea oportuno.

Ha sido promovido al Juzgado de Mula D. José López y González, que prestaba sus servicios en el de Yuster.

Iniciado por varios profesores del finado Dr. Benavente, se ha acordado levantar un monumento al Salvador de los niños y con ese fin se ha abierto una suscripción en Madrid, á la que pueden contribuir de provincias los que gusten.

Nada mas natural que Murcia se distinguiera en ayudar á la realización de ese pensamiento, y nosotros que siempre estamos dispuestos á coadyuvar á lo que nos dé honra, nos ofrecemos para recibir las cantidades y remesarlas al centro directivo cuando sea oportuno.

Ha sido promovido al Juzgado de Mula D. José López y González, que prestaba sus servicios en el de Yuster.

Iniciado por varios profesores del finado Dr. Benavente, se ha acordado levantar un monumento al Salvador de los niños y con ese fin se ha abierto una suscripción en Madrid, á la que pueden contribuir de provincias los que gusten.

Nada mas natural que Murcia se distinguiera en ayudar á la realización de ese pensamiento, y nosotros que siempre estamos dispuestos á coadyuvar á lo que nos dé honra, nos ofrecemos para recibir las cantidades y remesarlas al centro directivo cuando sea oportuno.

Ha sido promovido al Juzgado de Mula D. José López y González, que prestaba sus servicios en el de Yuster.

Iniciado por varios profesores del finado Dr. Benavente, se ha acordado levantar un monumento al Salvador de los niños y con ese fin se ha abierto una suscripción en Madrid, á la que pueden contribuir de provincias los que gusten.

Se ha concedido un último é improrrogable plazo de un mes para que los deudores por canon de superficie satisfagan sus descubiertos, si no quieren que la Administración de contribuciones declare caducadas todas las minas que en 1.º de Junio adueñan mas del importe de un año.

Según un periódico de Madrid, el Sr. Marqués de Casa-Loring, ha comprado á la empresa del Sr. Figueras-Silvela los estudios y planos de la línea férrea de Lorca á Calasparra.

El Ayuntamiento ha encargado á D. Juan López Gómez, el análisis de un pimentón cogido á D. Enrique Martínez, proviniéndole que ha de dar su informe á la mayor brevedad.

Dos son los candidatos para la Alcaldía de esta ciudad, D. Manuel Martínez Albacete y D. José Illán González.

Anoche renovaron sus abonos varios de los constantes concurrentes á Remea: el ofrecerse en su mayoría obras nuevas y el haberse rebajado los precios creemos que ha de aumentar el abono para el corto número de funciones, últimas que ha de dar la notable compañía del Sr. Tamayo.

Agravado grandemente en su enfermedad, anoche fueron administrados los últimos sacramentos á nuestro amigo D. José María Fuentes, por el canónigo D. Lidofonso Montosinos, acompañando al Sto. Viático gran número de amigos del paciente. Como para el Hacedor no hay imposibles, le pedimos de una crisis favorable que pueda salvar la vida del distinguido maestro de párvulos.

El maestro D. Casto José Serrano, ha manifestado al Ayuntamiento que no encuentra, dentro de su distrito, local apropiado para la traslación de su escuela. Esto viene sucediendo hace años con perjuicio de los niños á quien este profesor debía enseñar.

«El Noticiero» no copia ni escribe una línea que no se encamine á hablar mal de Remea en cualquier sentido, haciendo caso omiso de todo lo que sea favorable. Siga por ese camino, que mas pierde él, pues no hay peor cosa que apartarse de la imparcialidad.

Los suscritores de fuera que ayer decían que no tenían pagado hasta fin de Junio eran los Sres. Morales Ortuño, García Martínez, Azorín Martínez, Sánchez Payá, Navarro, Azorín, y Maestro de Yecla; también lo han hecho igualmente los Sres. García Rizo, (D. J., D. S. y D. I.) y Toro Moya, de Mula.

Conforme lo vayan haciendo los demás que están corrientes hasta fin de Marzo lo seguiremos anunciando para ejemplo de otros que reciben el periódico y no se acuerdan de que se les envía en espera de pago y no gratuitamente.

Al anochecer del domingo, se efectuó un robo en la villa de Mula, en la casa de María Ferrer, llevándose los ladrones doscientas pesetas, los que fueron detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición de aquel Juzgado.

Hoy deben subastarse en Jumilla 82 fanegas de trigo del pósito, á 10 pesetas fanega.

Este anuncio se ha publicado con retraso en el «Boletín» y faltando á lo dispuesto en el art. 9.º del reglamento de pesas y medidas.

Se han adherido al pensamiento de obsequiar al Sr. Piqueras, solo por corresponder á sus deferencias y atenciones personales, y no por cuestión política de ninguna clase, los Sres. Hernández Amores, Lumeras, La Cierva y Baquero.

Ha sido promovido al Juzgado de Mula D. José López y González, que prestaba sus servicios en el de Yuster.

Iniciado por varios profesores del finado Dr. Benavente, se ha acordado levantar un monumento al Salvador de los niños y con ese fin se ha abierto una suscripción en Madrid, á la que pueden contribuir de provincias los que gusten.

Nada mas natural que Murcia se distinguiera en ayudar á la realización de ese pensamiento, y nosotros que siempre estamos dispuestos á coadyuvar á lo que nos dé honra, nos ofrecemos para recibir las cantidades y remesarlas al centro directivo cuando sea oportuno.

Ha sido promovido al Juzgado de Mula D. José López y González, que prestaba sus servicios en el de Yuster.

Iniciado por varios profesores del finado Dr. Benavente, se ha acordado levantar un monumento al Salvador de los niños y con ese fin se ha abierto una suscripción en Madrid, á la que pueden contribuir de provincias los que gusten.

Anoche estuvo en Remea, en un palco principal, el ex-ministro D. Vicente Romero Girón, acompañándole los señores D. Narciso Clementín y D. Juan López Parra.

En Mula se sigue causa criminal á don Francisco Almola Bermúdez y otros, como comisarios del heredamiento de Aiguas, por haberse inundado los terrenos y viviendas de varios vecinos de dicha localidad por desbordamiento, de aquellas acequias.

El sábado fueron administrados los últimos Sacramentos á la estimable señora doña Josefa Ferrer y Alcáina, viuda del Sr. D. Miguel Cabeza de Vaca.

Ayer se debieron subastar en Jumilla las maderas procedentes de obras municipales. Este anuncio se ha publicado con notable retraso en el «Boletín».

Desde el 1.º de Mayo las horas de oficina los días no feriados, en el Registro de la propiedad, serán de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

La biblioteca Demi-Monde ha dado á luz el tomo XIII titulado «Estaba escrito», debido á la pluma del reputado escritor D. Ramiro Blanco. Dicho tomo está impreso con el lujo de los anteriores y se vende á una peseta.

Para el siguiente se prepara la novela *Una señorita del coro*, original de D. Eduardo de Palacio.

En esta semana pondráse á la venta el libro *División de plaza: Las fiestas de toros*, impugnadas por Navarrete y defendidas por Sobaquillo.

En la administración de nuestro diario se hacen los pedidos.

## SECCIÓN NEUTRAL.

Nos hubiera agradado que el periódico decano publicase el informe de la mayoría dado por la Comisión rural en el recurso de alzada contra un fallo del Consejo de hombres buenos, á consecuencia de denuncia por los abusivos, regolfos del molizo del Zoco, y también el voto particular formulado por don Abelino Salazar; pero respetando, como debe respetarse toda consideración de sincera amistad, desistimos de tal propósito conformándonos con decir dos palabras acerca de la discusión previa que en la sesión del lunes se promovió, dando por resultado que no había lugar á deferir sobre el indicado recurso, mientras que D. Angel Cheverría no acreditase en legal forma, ser arrendatario y propietario en parte de dicho molino, fijándole, para poder justificar ambos extremos el plazo de diez días. Con este acuerdo puede decirse que ni hubo vencedores ni vencidos, por más que el Sr. Salazar hizo grandes esfuerzos, derrochando todo su ingenio y habilidad, para imprimir á la sencilla cuestión de acreditar la personalidad, otro carácter que vino á resolverla en lo principal, quedando ineficaz el fallo del Consejo; pero como quiera que todavía necesite algunos ensayos más, se le vió el sugeto y cortó la retirada trayendo á su terreno la cuestión previa que se ventilaba. Acudió un público numeroso é ilustrado y parecían ver allá entre los últimos, al letrado á quien se le supone redactor del repetido recurso de apelación. Hubo momentos supremos en que se pidió la votación nominal sobre la mencionada cuestión previa, en los términos presentados por la Comisión; pero el Sr. Riquelme, obrando de buena fé y en conciencia, expresó que necesitaba explicar su voto, porque él se hallaba conforme en la esencia, ó sea en que se acreditase por el Sr. Cheverría su personalidad y que si así se acordara simplemente, no habría necesidad de votación, porque todos estarían conformes. Como que esta exigencia se ajustaba á lo que previamente pedía la Comisión, no tuvo esta inconveniente alguno en acceder y quedó por unanimidad acordado, como dejamos manifestado al principio de este escrito. Lo que ahora le cumple hacer al interesado, es probar los dos extremos que justifican plenamente su personalidad, para que pueda deferirse sobre su recurso de apelación contra el fallo del Consejo de hombres buenos, dentro precisamente del término que por vía de equidad, se le ha concedido. Si, como esperamos (por mas que haya sus dificultades) acredita el recurrente su personalidad, se abrirá discusión sobre los fundamentos de la alzada, dándose la preferencia al voto particular. Si no pudiese acreditarla; todos sabemos y el Sr. Salazar, á quien apreciamos, no ignorará, lo que el Ayuntamiento debe acordar, para que no queden impunes las infracciones de las ordenanzas, y sin cumplimentar los fines del Consejo de hombres buenos. Es un asunto muy estudiado y las habilidades que se empleasen resultarían bufas.

Decía ayer un colega, y lo reproduce hoy:  
«En la candidatura ministerial del distrito de la Universidad figuran un Sr. Lapiedra, un Sr. Botella y un señor Conejo.  
Una merienda campestre, como si dijéramos!  
Conejo, para comer.  
Botella, para beber.  
Y Lapiedra para sentarse.»  
Comentario de un periódico:  
«Falta una cosa importante para guisar la merienda.  
Pero en todos los distritos la hay siempre de sobra. ¡Leña!  
Lo que falta saber es quien será el que la suministrará. Pero de seguro que no ha de faltar.... y en abundancia.»

En dos periódicos hemos encontrado la siguiente noticia:  
«Un periódico de Canarias ha dicho que ha sido acometida por los moros la factoría de Cabo Blanco, salvándose los españoles a bordo de la goleta *Libertad*, que se encuentra de ponton en aquellas aguas.»  
Como no hay noticias oficiales acerca del particular, no sabemos a qué atenernos, pues á ser cierto el caso, el telégrafo se hubiera anticipado.  
Sin embargo, con los *moritos* no hay que andarse en bromas porque á lo mejor la pegan, ó.... nos pegan.  
Como en Río de Oro y Alhucemas.

#### Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:  
**Fomento.**—Las siguientes leyes:  
Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de Becerreá, termine en Quiroga (Lugo).  
—Otra que partiendo de Covadonga termine en los lagos de Enol y de la Encina (Oviedo).  
—Otra que partiendo de Caravaca (Murcia), vaya á empalmar con la que de Hellín va á San Juan de Alcaraz y entra en la provincia de Jaén.  
—Un ramal que partiendo de Albarán (Murcia) enlace en las inmediaciones de la estación férrea de Blanca.  
—Otra que partiendo de la estación de Archidona (Málaga) termine en la carretera de Loja á Iznajar.  
—Otra que partiendo de Carmona, termine en la Puebla de Cazalla.  
—Otra que partiendo de Felanite, termine en el embarcadero de la villa de Campos, conocida con el nombre de la Rápita.  
—Autorizando al Gobierno para otorgar con sujeción á la legislación vigente sobre ferro carriles, la concesión de la línea de Calatayud á Teruel.  
El plazo para terminar las obras no podrá exceder de cinco años, contados desde la fecha en que sea adjudicada la concesión.  
El Estado auxiliará la construcción de este ferro-carril, entregando á la empresa concesionaria siete millones quinientas mil pesetas, distribuidas en cinco anualidades consecutivas é iguales.  
El Gobierno auxiliará además la ejecución de este ferro-carril concediendo la exención de los derechos de Aduanas al material que sea necesario introducir del extranjero para construir la línea y para explotarla durante los 10 años.

### Sesiones de Cortes.

#### SENADO.

**Sesion del día 21 de Abril de 1885.**  
Abierta á las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se lee y aprueba el acta de la anterior.  
El señor **Herreros de Tejada** pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si es cierto que la torre del reloj de la Catedral de Toledo amenaza ruina, y le suplica que influya con su colega de Fomento para que declare monumento nacional dicha Catedral, como se ha hecho con la de Sevilla y otras.  
El señor ministro de **Gracia y Justicia** manifiesta que ha tenido noticia del estado de la torre del reloj por una comision del cabildo y de la ciudad, y que para remediar su estado ha resuelto disponer de los fondos para la restauracion de templos mediante el oportuno expediente.  
El señor **Herreros de Tejada** dá las gracias, y añade que no cree que la declaracion de monumento nacional dependa del cabildo, sino del Gobierno, por tratarse de un edificio de tanta importancia como la Catedral de Toledo.  
Dice tambien que sólo merced á esa

declaracion pueden colocarse para- rayos, que tan necesarios son en aquella Catedral.  
El Sr. **Calleja** ruega al señor ministro de Ultramar que remita el expediente formado para resolver las cuestiones pendientes en Filipinas entre farmacéuticos españoles y alemanes, pues desea examinarlo, por tener entendido que se ha resuelto en sentido contrario á lo informado por los Consejos y autoridades superiores de la Isla.  
El señor ministro de **Gracia y Justicia** manifiesta que pondrá el ruego en conocimiento del señor ministro de Ultramar.  
Orden del día: Continuacion del debate pendiente acerca del proyecto de bases del Código civil.

El Sr. **Gutierrez** (D. Benito) combate la enmienda del Sr. Fabié, ocupándose extensamente de los mayorazgos, y examinando los argumentos aducidos por el Sr. Fabié en defensa de los mismos.  
El Sr. **Fabié** sostiene que los mayorazgos son mucho más antiguos de lo que generalmente se cree; pues se remontan á los primeros tiempos de la Reconquista, y que la conducta de los Reyes Católicos no es digna de censura.  
Insiste en que con la aceptacion de su enmienda evitará los perjuicios que produce la extrema division de la propiedad.  
(Ocupa la presidencia el general San Roman).

El Sr. **Gutierrez** (D. Benito) rectifica. Dice que no es exacto que la libertad de testar sea beneficiosa para la industria, y niega la antigüedad de los mayorazgos.  
El Sr. **Fabié** rectifica.  
El Sr. **Coronado** interviene en el debate manifestando que las diversas interrupciones que éste ha sufrido han sido causa de que muchas de las bases hayan sido aprobadas sin discusion y otras han sido examinadas muy á la ligera, y que, por lo tanto, se proponia hacer algunas observaciones á todas ellas.  
Habiendo trascurrido las horas de reglamento, el Sr. Coronado queda en el uso de la palabra para mañana.  
Se dá cuenta de haber sido designado el Sr. Gayangos para sustituir al Sr. Lasala en la comision que entiende en el proyecto de creacion de un ministerio de Instruccion pública.  
Orden del día para mañana: Continuacion del debate pendiente.  
Se levanta la sesion.  
Eran las seis.

#### CONGRESO.

**Sesion del día 21 de Abril de 1885.**  
Abierta á las dos y cuarenta, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.  
El Sr. **Rodriguez San Pedro** presenta una exposicion y apoya una proposicion de ley relativa á una carretera de Alcoy á Callosa de Ensarriá.  
Se toma en consideracion.  
(Los ministros de Hacienda y Guerra ocupan el banco azul.)  
El Sr. **Alcalá del Olmo** apoya otra proposicion de ley eximiendo de derechos de Aduanas una partida de *tasajo* procedente de Buenos Aires, con destino á las víctimas de los terremotos.  
El señor ministro de **Hacienda** manifiesta que no tiene inconveniente en que se tome consideracion, y así lo acuerda el Congreso.  
El Sr. **Perez y Perez** ruega al señor ministro de Hacienda dé publicidad á una orden del Poder ejecutivo del año 1874, que los Tribunales de justicia se niegan á aplicar, porque no la conocen.  
El señor ministro de **Hacienda** contesta que pedirá el expediente y procurará complacer á S. S.  
El señor **Celleruelo** pregunta al señor ministro de Hacienda qué criterio rige en la direccion de Impuestos, donde á la palabra *aceite* se le dan distintas acepciones y se exigen mayores ó menores derechos, segun son enemigos ó amigos del Gobierno los interesados en ciertos expedientes.  
Niega el señor ministro de **Hacienda** que en su departamento haya semejantes diferencias, y promete enterarse

Rectifican ambos señores.  
El señor marqués de la **Vega de Armijo** pide al señor ministro de Estado manifieste lo que sepa acerca de las gestiones practicadas para la adquisicion de un puerto en el Mar Rojo.  
El señor ministro de **Estado** contesta que todas, absolutamente todas las afirmaciones hechas anoche en una conferencia pública (se refiere á la del Sr. Costa en el Ateneo), eran completamente inexactas. Un sujeto se presentó en Egipto, atribuyéndose públicamente carácter oficial, para gestionar la adquisicion de terrenos, y apenas se enteró el Gobierno del Jefe, se opuso á continuar las negociaciones, que debian ser secretas.  
Explica los antecedentes de este asunto diciendo que el Sr. Costa le escribió una carta pidiéndole una conferencia secreta, y en ella le presentó un documento informal, en que unos que se llamaban dueños de ciertos terrenos ofrecian su propiedad por mil duros. Este documento lo remitió, dice el señor ministro, al de Ultramar, quien contestó opinando que no merecía fé.  
Concluye manifestando que no pueden tratarse de soslayo estas cuestiones de gravedad suma.  
Rectifica el señor marqués de la **Vega de Armijo**, y anuncia una interpe-lacion sobre este asunto.  
Rectifica el señor ministro de **Estado**.  
El Sr. **Perez** (D. Emilio) presenta una exposicion.  
El señor ministro de **Estado**, contestando á una pregunta que le dirigió en sesiones anteriores al señor Villanueva, dice que no puede traer á la Cámara el texto del tratado con los Estados-Unidos, porque las Cortes no pueden hacer en él alteracion alguna hoy por hoy.  
El señor **Villanueva** presenta una proposicion incidental pidiendo al Congreso declare que el uso hecho por el Gobierno de la autorizacion concedida por las Cortes para negociar un tratado con los Estados-Unidos no responde á las necesidades de las provincias de Ultramar.  
La apoya su autor, exponiendo que se ha tenido que valer de este medio reglamentario porque el señor ministro de Ultramar se niega á dar cuenta á las Cortes de la autorizacion.  
Lee varios párrafos del discurso pronunciado por los señores ministro de Ultramar y presidente del Consejo cuando se discutieron las autorizaciones, para probar que al pedir éstas ofrecieron aquellos señores presentar en la segunda legislatura los correspondientes proyectos, y ahora, ni los traen, ni consenten que se les pida cuenta del uso que han hecho de estas autorizaciones.  
Afirma que las autorizaciones no habian empezado á fijarse en Diciembre, á pesar de la urgencia con que habian sido pedidas y otorgadas.  
Censura la apatía del señor ministro de Ultramar en los asuntos de interés general, que contrasta con su actividad en la resolucion de asuntos personales, pues en sólo doce meses ha dictado 625 reales órdenes relacionadas con aquellos asuntos.  
Refiere varios casos de empleados que en ocho meses han obtenido tres nombramientos y otras tantas traslaciones.  
Examinando los actos del señor ministro de Ultramar, se fija en la ley de caza de 10 de Enero de 1879, puesta en vigor en las Antillas por el señor conde de Tejada de Valdosa.  
Y como prueba de lo poco que se estudian en ese ministerio las resoluciones que se dictan para las Antillas, hace observar que la ley de caza para Ultramar prohibe el empleo de huron, y ni en Cuba hay hurones, ni se conoce tal modo de cazar; prohibe igualmente este ejercicio en dias de fortuna, ó sea en aquellos en que la nieve es abundante, y se trata, señores, de un país situado en la zona tórrida! (Grandes y prolongadas risas).  
Si con ese cuidado se estudia en el departamento de S. S. todas las cuestiones de Cuba, de temer es que las autorizaciones vengán á traducirse en otras leyes tan peregrinas como la de la caza. (Nuevas risas.)  
Lee una comunicacion dirigida por

el capitán general Sr. Fajardo á los comandantes generales de provincia, en cuyo documento se revela la triste situacion económica por que atraviesa el ejército de la Gran Antilla.  
Va examinando despues el orador una por una todas las autorizaciones, demostrando que el Gobierno, en vez de atender con verdadera urgencia á remediar el estado aflitivo de Cuba, dilata la adopcion de tales medidas, agravando cada vez más la situacion.  
Lamenta las dilaciones del tratado con los Estados, y achaca al Gobierno la culpa de estas dilaciones, puesto que oportunamente debió prever que se iba á hacer un cambio presidencial, que llevaria quizá consigo un cambio de política, y con ello entorpecimiento en la negociacion. Y si el Gobierno, sabiendo esto, ha citado las fechas próximas pero seguras de la aprobacion, primero para Enero, despues para Febrero, y por último para antes del 4 de Marzo, ha alimentado á sabiendas esperanzas que sabia tambien que no habrian de realizarse.  
Enseñando varios recortes de periódicos, dice que son de la prensa extranjera, y que no quiere leerlos porque se enrojece de vergüenza al pasarles la vista.  
Dá lectura á un suelto de *The Times*, de Londres, en el que se habla de 25.000 duros recaudados por algunos españoles para conseguir de los Estados Unidos que no apruebe el tratado.  
Califica de fracaso merecido el resultado de esta negociacion.  
En vista de lo avanzado de la sesion, el Sr. Villanueva suspende su discurso para continuarlo mañana.  
El Congreso acuerda que desde mañana empiecen las sesiones á la una, durando hasta las siete; las tres primeras horas se dedicarán á preguntas é interpe-laciones y las tres últimas á presupuestos.  
Entrándose en la órden del día, se aprueban sin discusion cinco proyectos de ley y se levanta la sesion.  
Eran las seis menos veinte.

#### Noticias generales.

Recomendamos á *La Epoca* los siguientes renglones tomados de un colega conservador, para que vaya curándose de sus afecciones anglofilas:  
«No son muy tranquilizadoras las noticias comunicadas por el telégrafo: un rompimiento entre Rusia é Inglaterra parece inevitable, y si tal sucede, aparte de la trascendencia que esto puede tener para la paz general de Europa, bien puede afirmarse que la Gran Bretaña no entrará en la lid con su poderosa rival bajo muy favorables condiciones.  
La situacion de Irlanda, bien poco halagüeña por cierto; las manifestaciones hostiles que á cada paso se hacen allí—por odio á la dominacion inglesa—á los Príncipes de Gales; la insurreccion en el Canadá; la retirada de sus tropas en el Sudán, dando por terminada la desastrosa campaña y abandonando el campo al Mahdí, lo que constituye un rudo golpe al poderio inglés, y por consiguiente á su prestigio político y militar; y, por último, las pocas simpatías que la nacion británica disfruta en Europa, por razon de su conducta siempre egoísta y codiciosa, colocaban, como hemos dicho, á Inglaterra, si la guerra con el imperio ruso estalla, en una situacion por demás difícil, no obstante sus elementos de riqueza y su formidable poder marítimo.»  
El cual poco puede servir si se cierran los Dardanelos y se defiende con torpedos la entrada del Golfo de Finlandia, como sucederá.  
Consejos higiénicos para la semana, segun el periódico *La Higiénica*:  
«Al fin pare e que la florida sucesora del invierno triunfará en estos dias de tan tenaz enemigo.  
En ese caso podrán disminuirse mucho en las comidas las carnes negras, grasas y quesos fermentados. La leche puede ser ahora un gran recurso para alimentar á los niños, convalecientes y ancianos. No teman los biliosos emplearla en grandes cantidades, con tal que la asocien un poco de agua de cal.  
El paseo al aire libre de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la

tarde, facilitará el buen cumplimiento de todas las funciones orgánicas.»  
Segun las últimas noticias recibidas de Santiago (Galicia), la fiebre tifoidea, que habia tomado gran incremento, va descendiendo en aquella poblacion.  
**Exposicion Literario-Artística.**  
El Jurado de dicha Exposicion ha acordado adjudicar los siguientes premios:  
I  
LETRAS.  
**Diploma de honor:** Sr. Balaguer.—*Medalla de oro:* Sr. Martín (D. Meliton).—*Medalla de 1.ª clase:* Sres. Abella, Vidart, La Fuente, Vilanova y Piera, Garbayo, Fernandez de la Hoz, Guerra y Alarcon, Moya, Gonzalo de las Casas.—*Diploma de 1.ª clase:* Sres. Aparici, Arana, Bonilla, Bustiduy y Vergara, Carreras Sanchis, Carulla, Cornella, Fernandez (D. Gustavo), de Gabriel (D. Fernando), Gomez de la Mota, Gomez Pallete, Gordó, Lasso de la Vega (D. Juan), Lopez Garbayo, Lopez Ocaña, Martín Peña, Mingote, Murga y Ferreros, Parral y Cristóbal, Perez Angulo, Perez Gonzalez, Quesada, Salvador, Romero Quiñones, Sadaba y Garcia del Real, San Martín (D. Antonio), Sierra y Gonzalez, Tár-rago y Mateos, Tejada y España, Vidal y Rodriguez Barba, Rosell (don Alvaro).—*Medalla de plata:* Sres. Alcalde Valladares, Carbonero y Sol (don Leon), Guerrero, Domingo Palacio, Pulido y Fernandez, Tolosa Latour, Saldoni, Clairac y Saenz.—*Medalla de mérito:* Sres. Flores Pando, Lacare, Olmedilla y Puig, Peña y Goñi, Pedregal (D. Francisco), Pirala, Ruiz de Salazar (D. Emilio), Sanchez y Gonzalez de Somoano, Fajarnés, Hilario Sanchez, Lopez Moreno, Belmas.—*Diploma de mérito:* Sres. Alvarez Ossorio (D. Florencio), Albuu Estevez, Arriai-ga del Arco (D. Federico), Torres Muñoz, Balbás, Benavent y Rocamora, Calatraveño, Carbonero y Sol, Merás (D. Manuel), Carbonero y Sol, (D. Leon María), Company y Pages, Corral (don Leon), Chacon, Diaz Moreu, Fernandez Iparraquirre, Giraldez, Guillén Buzarán, Orduña y Rodriguez, Orellana, Oriol, Panadés y Poblet, Plata y Márcos, Ramirez de Villaurrutia, Delgado (D. Eleuterio), Escriche, Fernandez (D. Francisco), Heguet, Lapuente, Lopez, Diaz Perez, Caballero de Puga, Ríos (D. Manuel).—*Medalla de bronce:* Sres. Alvarez de la Braña, Castilla y Folcrá, Goodolphin Devolv y Garcia, Fournier y Gonzalez, Ovilo y Otero, Peset y Vidal, Ulecia y Cardona, Fernandez Villabril, Lopez Can-deal, Gestoso, Monroy (D. Rafael), Saez de Melgar (D.ª Faustina), Pogonoski, Lastres, Espina y Capo (D. Antonio), Navarro y Amandi, Miguel dos Santos, Casan, Abellán y Antá, Gonzalez Callejo, Laguilboat.—*Menciones honoríficas:* Sres. Cayuela, Pellizzari, Codorniu, Daguino, Durán de Leon, Feu, Gil (D. Rafael, Jimenez Vicente, Gonzalez Pereira, Laborda (D. Francisco Thomas), Márcos Garcia, Martinez y Martinez (D. Manuel), Menendez, Moller, Mosquera, Otero y Garcia, Ortiz de Pinedo, Pastor, Pirá y Roselló, Río Lopez, Rivera y Abrades, Sanchez Calvo, Sanz Bremón, Trouilliau, Vidal y Fernandez Delgado, Viettes y Pereira, Villa y Font.—**Cooperacion.**—*Diploma de honor:* Testamentaria de don Lucas Aguirre y Juez.—*Medalla de oro:* Escuelas Pías de Madrid.—*Medalla de 1.ª clase:* Sres. Pi y Margall, Navarro (D. Luis), Miró, Provanza.—*Medalla de plata:* Garcia de la Iglesia (D. José Antonio).—*Medalla de mérito:* Pascual y Barreda (D. Calixto), representante de los Padres de Filipinas.—*Diploma de mérito:* Sres. Valverde (D. Emilio), Abojador, Gonzalez Segovia, Llasera, Merino, Mollá, La Juventud Católica.—*Medalla de bronce:* Sres. Alvarez, representante del Colegio de Filipinas, en Valladolid, Príncipe Satorres, Avilés, Fernandez Juncos.—*Menciones honoríficas:* Florez Hernandez, Cordovés y Berrios, Manori (D. Rafael), Buelta, Diez Serradilla.—*Premio en metálico de 1.000 pesetas concedido por el Casino de Madrid,* Ossorio y Bernard (D. Manuel).—*Título de socio de la Asociacion,* Sres. Gascon (D. José) y Borrell y

**Telégrafo**

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

**LONDRES 21.**—The Standard dice que Inglaterra ha pedido á Rusia que despues de que se fije la frontera ruso-afghana, debe dar seguridades de que no la pasará bajo ningun concepto.

Añade que el ministro de Negocios extranjeros del Czar, Sr. Giers, estaba dispuesto á hacer una declaracion en este sentido, pero que se opuso el partido de la guerra.

El mismo periódico confía, no obstante, en que se vencerá este obstáculo.

**DUBLIN 21.**—Los príncipes de Gales salieron ayer mañana de Killarney, regresando á esta capital.

Durante el viaje han sido objeto de algunas demostraciones hostiles.

En Abbeycale los nacionalistas desplegaron una bandera negra, mientras una banda de música tocaba el himno «Dios salve á Irlanda.»

En Newcastle una muchedumbre inmensa prorrumpió en silbidos y mueras mientras el tren estuvo detenido en aquella estacion.

Al mismo tiempo se enarboló una bandera con el retrato del diputado Parnell.

En Limerik los Príncipes fueron objeto de una entusiasta acogida.

En Tralee recibieron varios mensajes de adhesion; pero un gran número de personas del pueblo prorrumpieron en silbidos y mueras.

**LONDRES 21.**—The Daily News duda que Rusia haya manifestado, como se supone, nuevas pretensiones sobre la cuestion afghana.

Cree, no obstante, que insiste en sus primitivas pretensiones.

Añade que el fondo del litigio continúa en el mismo estado, y que el Gobierno ha resuelto llamar la expedicion del general Graham, que se halla en las inmediaciones de Suakim, cuya mision ha terminado.

El Gobierno, dice, no quiere dejar la vida de nuestros valientes soldados, expuesta á un clima insoportable.

**PARIS 21.**—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 78.10; 4 1/2 por 100, 108.50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57.75.—Obligaciones de Cuba, 460.00; consolidados ingleses 95 7/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 5/16; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

**LONDRES 21.**—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 56.43.

**ROMA 21.**—El Gobierno ha dado orden de que se impongan en los puertos italianos tres dias de observacion á todos los buques procedentes del litoral del Mediterráneo, España é islas españolas del mismo mar, á no ser que durante la travesía hubiese ocurrido alguna enfermedad sospechosa á bordo, en cuyo caso la cuarentena será mayor.

**PARIS 21.**—Los despachos de Londres dicen que existe una gran tirantez entre Inglaterra y Rusia, en vista de lo contradictorias que son las relaciones entre los generales Sumsalen y Komaroff.

**LONDRES 21.**—El Consejo de ministros ha acordado renunciar á la campaña del Sudan para poder emplear en caso necesario las tropas en las Indias.

Inglaterra se limitará á defender al alto Egipto. Las negociaciones entre la Gran Bretaña y Turquía han fracasado en vista de la resuelta actitud del sultan, que ponía por condicion que el delta del Nilo fuese ocupado por tropas turcas, á lo cual se oponia el Gabinete de Londres.

**OTTAVA (Canadá) 21.**—Confidentes del interior traen la noticia de que los insurrectos que se levantaron en armas contra la dominacion inglesa se han apoderado del fuerte Pitt, al Norte de Beresford.

**ATENAS 21.**—Los resultados de las elecciones generales de diputados verificadas en Grecia, hasta ahora conocidos, son favorables á las oposiciones.

Se considera, pues, inminente una crisis ministerial.

**CADIZ 21.**—A las seis de la mañana de hoy martes ha llegado á este puerto el vapor-correo *Cataluña*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

**LONDRES 21.**—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

El primer ministro, Gladstone, contestando á una pregunta del señor Northcote, dice que Francia dirigió varias reclamaciones al Gobierno egipcio sobre la cuestion relativa al periódico *El Bósforo*, cuya imprenta fué cerrada.

Añade que continúa una correspondencia entre Inglaterra, Francia y Egipto sobre dicho asunto.

Nuestro único deseo, añade, es que Egipto obre conforme las leyes del derecho de gentes. No tenemos ninguna razon para suponer que Egipto tenga otros propósitos que los de obrar lealmente.

Contestando despues al señor Churchill, manifiesta que no puede decir si Egipto obra solo por su cuenta en este negocio.

«Mi situacion no me permite rehuir la responsabilidad ministerial.»

El primer ministro, pasando despues á tratar de otros asuntos, declara, que en la sesion próxima, es decir, esta noche, presentará el proyecto pidiendo un crédito para atender á los gastos militares.

Añade que se limitará á hacer una declaracion concisa para dar á conocer las causas que le moverán á pedir dicho crédito.

Manifiesta despues que el despacho del general Lumsden, recibido el viernes último no es una respuesta al despacho del dia anterior.

**LONDRES 21** (por el cable directo).

—Cámara de los Lores.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Granville, anuncia que el crédito pedido por el Gobierno al Parlamento es de once millones de libras esterlinas (1.100 millones de reales próximamente); de los cuales 4 1/2 millones para atender á los gastos hechos ya en su mayor parte en la guerra del Sudan, y 6 1/2 millones con destino á los aprestos terrestres y marítimos que se están realizando.

**LONDRES 21.**—El periódico *The Pall Mall Gazette* dice que la situacion no ha cambiado, pero que un asunto de amor propio impide ahora una solucion satisfactoria entre Inglaterra y Rusia.

**BRUSELAS 21.**—El Gobierno belga ha propuesto á la Cámara de diputados que autorice al Rey para tomar el título de soberano del Congo.

El nuevo Estado será independiente por completo.

La persona del Rey será el único lazo de union entre el Congo y Bélgica.

**PARIS 21.**—Se asegura que el Gobierno egipcio se niega á dar una respuesta definitiva á las reclamaciones de Francia sobre la cuestion del periódico *El Bósforo* mientras no reciba una contestacion de Turquía, á la cual ha consultado reconociendo la soberanía del sultan sobre Egipto.

**PARIS 21.**—Segun noticias del antiguo reino de Nápoles, existe grande agitacion en varios pueblos rurales á consecuencia de la aplicacion del impuesto sobre cada hogar.

Los desórdenes ocurridos con este motivo en Ortona (cerca de Chieti) fueron muy graves. La casa de la villa y los archivos público han quedado completamente destruidos.

**LONDRES 22.**—La mayor parte de los periódicos de Londres de esta mañana opinan que las esperanzas de paz siguen disminuyendo.

**Boletín Comercial.**

**REVISTA DE MERCADOS.**

**Cereales.**—El temporal ha seguido tambien desfavorable para los campos durante la semana última.

Heladas y vientos frios en la época crítica en que se encuentra la vegetacion, llenan de zozobra á los agricultores que ven ya seriamente comprometida una parte de la cosecha y temen por el resto.

De todas partes recibimos noticias, cuyo resumen es el que dejamos indicado, y son, por desgracia muy pocas las localidades donde no se ha hecho sentir el extremado rigor de los temporales reinantes.

40.000.000 de bushels por razon de

Atrasadas las labores del campo, mustios y amarillentos los sembrados en la mayor parte de las provincias, y agotados completamente los recursos de la gran mayoría de los agricultores, contristase el ánimo ante la desdicha que á estos persigue, tanto más lastimosa, cuanto imposible de conjurar.

No se ha perdido aún toda esperanza de una regular cosecha en varios distritos.

Si el tiempo abona, confiamos que en breve se reanimarán los sembrados, por que las tierras conservan bastante humedad para que se desarrolle la planta con vigor, pero la estacion se encuentra ya muy adelantada, y aquel remedio, si ha de ser eficaz, no ha de retrasarse.

Preocupados los tenedores de trigos con estas penosas circunstancias, se encierran en la inaccion, y solo acuden á los mercados para realizar lo preciso, retrayéndose de vender mientras la necesidad no les obliga.

Ni es posible que los precios actuales, aún despues que lograron alguna mejora, estimulen al productor, constantemente amenazado por la insuficiencia de la cosecha próxima, y sin esperanza de resarcirse de los gastos de produccion.

La actividad de los negocios de trigos, que no fué grande en las pasadas semanas, ha sido aún menor en la que reseñamos.

Los precios se elevan poco á poco, y el alza se hará más rápida desde el momento en que la demanda para el consumo, que hoy está reducida á la menor escala, reaparezca en proporciones normales.

Lo mismo que sucede en nuestro país respecto á cotizaciones de trigos, ocurre á la vez en el exterior.

Cualquiera diria que el curso de los precios obedece á una corriente eléctrica que se hace sentir en un instante en todos los mercados del globo.

Creemos que la época de las cotizaciones inflamas ha pasado ya, y que toda reaccion en baja será casi imposible por mucho tiempo.

Esta es nuestra pobre opinion, basada en el exámen de las circunstancias que dominan.

**Extranjero.**—Nueva-York.—El informe suministrado últimamente por el departamento de agricultura viene á confirmar de todo punto las noticias que hace dos meses insertábamos en nuestra revista, referentes á la disminucion de la superficie sembrada de trigos en los Estados-Unidos, comparándola con la del año precedente.

Resulta, segun la relacion oficial del 10 del corriente mes, que en el año actual se han sembrado 4 millones de acres, ó sean 1.214.000 hectáreas menos que en el año pasado.

Bien merece este dato la atencion de los productores y negociantes, porque como tantas veces hemos dicho, el regulador del curso de los cereales en nuestro país, como en la mayor parte de Europa, es el mercado norte-americano. Mientras los Estados-Unidos han seguido aumentando su produccion de trigos, y con ella el gran excedente destinado á la exportacion para el continente europeo, no podia esperarse sino precios bajos en aquel país, que habian de influir en nuestras plazas importadoras, como en efecto ha venido sucediendo.

Ahora la situacion cambia: la próxima cosecha de trigos en los Estados-Unidos ha de ser muy inferior á la del año último, no solo por la disminucion de terrenos sembrados, sino porque además la situacion agricola de esta mucho de ser satisfactoria.

Las oficinas de estadística de Washington presentan en determinados períodos el resumen de las apreciaciones hechas en cada centro productor acerca del asunto de los sembrados y las probabilidades de la cosecha. De estos datos se deduce que en la primera decena de Abril solo se estimaba en 77 por 100 la situacion de la cosecha pendiente, representando 100 la cosecha ordinaria.

Resumiendo las bajas que prudentemente deben calcularse para el presente año en la produccion de trigos en los Estados-Unidos, resultarán:

40.000.000 de bushels por razon de

as tierras que en este año han sido sembradas; y 60.000.000 de idem por efecto de los contratiempos ocasionados por la temperatura.

Esta merma de 100 millones de bushels, ó sean 35 1/4 millones de hectólitros, representa aproximadamente la cuarta parte de la produccion de trigos en los Estados-Unidos; y fundados estos cálculos en datos fidedignos, como todos los que emanan de aquel centro oficial, no han podido menos de influir notablemente en el curso de los negocios, produciéndose el alza que paulatinamente gana terreno cada dia.

La tendencia de los precios en sentido ascendente se halla tambien favorecida por las noticias poco tranquilizadoras de Europa; y si resultasen confirmados los temores de guerra entre Francia y la Gran Bretaña, no hay que dudar que los cereales adquiririan inmediatamente precios bastante más altos que los que rigen.

Hé aquí la cotizacion actual de los trigos:

Trigo rojo de invierno disponible á 14.75 pesetas por hectólitro.

Idem para entregar en el resto del mes á 14.37.

Idem para Mayo á 14.68.

Idem para Junio á 14.91.

Algunos especuladores que tenían trigo comprado hace pocos dias á precios baratos, se apresuran á vender ahora para liquidar sus ganancias; lo que en algun modo debilita la tendencia del alza.

Los fletes se cotizan á 4 3/4 chelines cuartera para puertos de Inglaterra.

Las expediciones verificadas desde el 2 de Agosto de 1883 hasta el 9 del corriente por los puertos de los Estados-Unidos con destino á Europa, presentan una suma de 22 1/2 millones de hectólitros de trigo, ó sean 5.000.000 más que las efectuadas en igual período del año 1883 á 1884.

En harina se exportaron 5 1/4 millones de sacos, excediendo esta suma en medio millon de sacos de la exportacion del año precedente.

La tendencia del mercado queda indecisa y á la expectativa de las ultimas noticias de Europa.

**Inglaterra.**—De los avisos comunicados por los mercados de trigos del interior del Reino Unido, resulta que en el transcurso de ocho dias se han elevado los precios de los trigos de 4 á 5 chelines por cuartera.

En el Mark-Lane (Londres) reina bastante animacion, habiendo subido los precios del trigo, y conservándose alguna firmeza en las cotizaciones.

Se ha realizado un cargamento flo tante de trigo procedente de California al respecto de 21.50 pesetas los 100 kilos.

Quedan ofrecidos otros procedentes de Oregon y Australia á 22.07 pesetas los 100 kilos.

Los vendedores de cargamentos de trigo en expedicion se muestran muy reservados y elevan sus pretensiones.

Se ha cedido un cargamento de trigo de California á 21.43 pesetas los 100 kilos.

Se cotizan los de Oregon á 21.71 y los de Australia de 22.03 á 22.61.

Los trigos de la India, Calcutta, club número 2, se cotizan á 21.31 los 100 kilos.

**Francia.**—En todos los mercados, tanto de la capital como de los departamentos, se ha operado el alza más ó menos importante de los precios del trigo.

Los tenedores se retraen en vender, esperando mejores precios, y cada dia son menos abundantes las ofertas de trigo, lo que dá ocasion á que se eleven las pretensiones de los cereales.

Por su parte, los fabricantes de harinas, animados por la mejora que han experimentado los precios de estas últimamente, hacen pedidos de trigos y contribuyen, á pesar suyo, al alza de estos.

Los bucos trigos de la línea de Montereau se cotizan en París de 26.50 á 27 francos los 120 kilos, y los del radio de 20.50 á 23 francos en estacion del ferro-carril.

Los trigos americanos rojos de invierno escasean bastante, sosteniéndose los precios de 23.75 á 24 francos los 100 kilos, puestos sobre wagon en

Dunkerque, y los de Australia á 25.50 para entregar en Julio y Agosto.

Como las pretenciones de los tenedores toman cada dia mayor incremento, se dificultan, ó mejor dicho, se imposibilitan los negocios.

En trigos de comercio se observan iguales disposiciones.

Hé aquí los precios corrientes: Trigo para entregar en Abril de 22.75 á 23 francos los 100 kilos.

Idem para Mayo á 23.25.

Idem para Junio á 23.50.

Idem para cuatro meses desde Mayo á 23.75.

(Se continuará)

**Temperatura.**

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 20°.

A las cuatro de la tarde, 18°.

A las seis de idem, 17°.

La máxima fué 23°.

La mínima, 8°.

El barómetro marca 711 milímetros.

Variable.

**BOLSA.**

4 por 100 interior..... 59.25  
Idem exterior..... 58.80  
Amortizables..... 76.45  
Cubas..... 86.25  
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 91.90  
Banco de España..... 334.50

**CAMBIOS.**

Londres, 90 dias fecha..... 46.70  
París, 8 dias vista..... 4.89

**BOLSIN DE BARCELONA.**

Interior..... 59.10  
Exterior..... 58.62

**BOLSIN DE LA NOCHE.**

Contado..... 59.25  
Fin de mes..... 59.20  
Próximo..... 00.00

**HARINAS.**

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	36 pías. los 92 kilos
» FF. La Pre-	
miada.....	41 » 100 »
» Salamanca...	34 » 92 »
» Valdestillas..	34 » 92 »
» Osorno Aus-	» 92 »
tro-Húngaro ..	38 » 92 »
» Resurreccion.	32 » 100 »
» Villarroya H..	52 » 100 »
» HB. 49	» 100 »
» FF. 40	» 92 »
» Alcalá.....	32 » 92 »
» Segovia.....	» 92 »
» La Castellana	32 » 92 »
» Peña Corbilla	» 92 »
» La Paloma...	» 92 »
» El Toro.....	» 92 »
» El Globo.....	» 92 »
» Cantalapedra	» 92 »

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Dño.	Benef.	PLAZAS	Dño.	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplon.	3/8	»
Alcoy...	1/8	»	Pontevd.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus...	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila....	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz..	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	1/8	»	St. Cruz	»	»
Béjar...	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos...	1/4	»	Toledo...	3/8	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz....	1/8	»	Soria.....	3/4	»
Cartag.ª.	par	»	Tarrag.ª.	1/8	»
Castellon	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R.	1/2	»	Valencia.	1/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1 1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijon....	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.ª.	1/2	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva...	1/4	»			
Huesca...	1/4	»			
Jaen....	1/4	»			
J. de la F.	par	»			
Leon....	3/8	»			
Lérida...	1/4	»			
Linares.	1/8	»			
Logroño.	1/4	»			
Lorca...	1/2	»			
Lugo....	1/4	»			
Málaga..	1/8	»			
Múrcia...	1/8	»			
Orense...	1/4	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia.	1/8	»			
P.ª de M.ª	1/4	»			
			Habana.....		
			Puerto-Rico..		
			Burdeos, á 8		
			dias vista..		
			Marsella, á id.		
			Lisboa, á id.		
			Hamburgo, á		
			idem.....		
			Genova.....		
			Londres, 90		
			dias fecha..	47.40	
			París, 8 div.	4.96	

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa...

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan...

Cura num. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1863. En la aldea en donde...

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche...

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un catarrismo inveterado...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra...

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano...

dicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración...

Nihil Novum.—Córdoba (Rep. Arg.), 4 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New York...

Doy á Vdes las gracias, suscribiéndome affmo. y s. s., Nestor Escalante.—75

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncio: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más á 3 cént. la dimensión de los anuncios...

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 5 pta. en la 1.ª y 5 en la 4.ª página.

Almanaque.

Table with 2 columns: Día, Salida, Puesta. Rows for Sol and Luna.

ESTADO DEL TIEMPO.

Table with 3 columns: Día, Temperatura en grados centígrados, Presión barométrica. Rows for 7 de la m, 12 de la m, 4 de la t.

Boletín religioso.

Santorial.—Viernes: S. Gregorio ob. y S. Fidel de Sigmaringa m. Martirologio.—San Gregorio, ob. de Iliberi (Andalucía)...

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato...

Asma, Tos, Mal de garganta, Espútes de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato...

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana...



REMEDIO DEL DR. AYER PARA LAS CALENTURAS.

EL REMEDIO DEL DR. AYER, descubrimiento vegetal que no contiene ni quinina ni arsénico, ni tampoco ningún otro ingrediente nocivo...

Del mismo modo es el mejor remedio conocido contra todas las enfermedades que provienen de las miasmas que se desarrollan en los lugares...

EL REMEDIO DEL DR. AYER curará siempre, aun en los casos más graves, cuando se tome á tiempo...

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos...

DANIEL CORTEZO Y COMP. EDITORES—BARCELONA

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.

Por suscripción: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadrado en tela con relieves en oro, plata y colores...

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, también encuadrado en tela con relieves, 16 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA E HISTORIA

OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES Cánovas, Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc.

Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.

¡OJO A LOS VINOS!

El práctico compositor de vinos Sr. Cortés ha publicado «El Tesoro de la Industria», interesante formulario para clarificar, conservar y dar color natural á los vinos...

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias...

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

NEURALGIAS

JAGUEGAS, DOLORS, DE DENTONAR, y todas las afecciones nerviosas...

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite...

Cura la Tisis, Cura la Escrofula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General...

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer hermanos...

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litmicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispesias, catarros del estómago, viciales e intestinales...

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes...

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias...

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes...

FERROCARRILES.

Table with columns: Estación de Murcia, Llegada, Salida, Trenes. Lists arrival and departure times for various destinations like Cartagena, Alicante, Lorca, etc.

TARJETAS DE VISITA

desde 6 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz.

CEDULAS ELECTORALES

Las que se necesitan para las próximas elecciones municipales se imprimen con gran economía en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATINADAS

en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 29 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.

Imprenta de LA PAZ.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Función para esta noche á las 8 y media.—La comedia en 3 actos LA ESCUELA DE LOS MARIDOS...

Mercados.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 14. Trigo del país, da 18'75 á 20'00. Cebada, de 8'10 á 8'40. Maiz, de 10'00 á 11'85.

Anuncios.

Advertisement for LAS ENFERMEDADES SECRETAS, BLENNORRAGIAS, GONORRREAS, FLUJOS BLANCOS, DERRAMES, PILDORAS e Inyeccion de KAVA, DEL DOCTOR FOURNIER.

IMPRESA Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato.

SE DESEA adquirir los dos primeros cuadernos de la obra Fra Filippo Lippi de D. Emilio Castelar. En la administración de este diario se abonará su valor.

GUERRA á las CALENTURAS

SALUD A LOS ENFERMOS. Las PILDORAS de la Fuensanta y el ELIXIR FARRAN curan las calenturas.

PRECIO DE LAS PILDORAS: Una caja 16 rs. Media id. 10. DEL ELIXIR: un frasco 8 reales.

Se remiten por correo. FARMACIA CATALANA proveedora de las clases militares al lado de la droguería Ferrer hermanos

PLAZA DE SAN JULIÁN MURCIA.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas, á 24 s. Sillones de despacho, á 15 s. Mesas de cocina, á 17 s. Sillas valencianas, de 5 á 9 s. Cómодas, da 140 á 200 s. Zaferos de hierro, de 7 á 10 s. Hay sillones y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

Advertisement for AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER, including a portrait of a woman and text about its benefits for various ailments.